En la ciudad de La Plata a los trece días del mes de mayo de dos mil quince, siendo las diez horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira y con la presencia de los señores Directores: Dr. Alfredo Juan, Lic. Roberto Reale, Dr. Raúl Rivas, Ing. Luis Pascual Traversa y el Secretario Administrativo, Cdor. Diego Hernán Turkenich. El orden del día a tratar es el siguiente:------------------------------------------------------------------------------

1.- Aprobación del Orden del Día.-------------------------------------------------------------

2.- Informe de Presidencia.----------------------------------------------------------------------

3.- Convenios.--------------------------------------------------------------------------------------

4.- Crédito Fiscal.----------------------------------------------------------------------------------

5.- Subsidios y Auspicios.------------------------------------------------------------------------

6- Becas y Pasantías.----------------------------------------------------------------------------

7- Varios.---------------------------------------------------------------------------------------------

**1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA:**-------------------------------------------------

El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. ------------------------------------------

**2.- INFORME DE PRESIDENCIA:**------------------------------------------------------------

El Presidente informa a los miembros del Directorio sobre actividades y gestiones realizadas:------------------------------------------------------------------------------

El día 30 de abril concurrió al Sexto Foro Regional de Líderes de Gobierno, organizado conjuntamente por la Fundación Banco Provincia, la Asociación Argentina de Usuarios de la Informática y las Comunicaciones (USUARIA), la Fundación DAR y  AKTIO.  El encuentro se llevó a cabo en Capital Federal y durante el mismo el Sr. Gobernador Daniel Scioli hizo entrega al Cr. Juan Carlos Costas, Secretario de Desarrollo, Ciencia, Tecnología y Gestión Pública de Santiago del Estero, de un testimonio de donación al gobierno de dicha provincia, de una planta de abatimiento de arsénico, diseñada en base al desarrollo logrado por la CIC en la Planta Piloto Multipropósito.----------------------

-El día 6 de junio asistió al acto de apertura de la Jornada de Cultivos bajo Cubierta, que se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP, organizada por el Centro de Investigaciones en Fitopatología (CIDEFI) asociado a la CIC.---------------------------------------------------------------------

Informa asimismo que el vicepresidente de la CIC, Dr. Alfredo Juan, ha sido nombrado Editor de la prestigiosa revista Applied Surface Science de la Editorial Elsevier de Holanda. La revista se encuentra entre las más representativas en su especialidad, y al tope de la consideración en índices internacionales. Su foco principal es la investigación a nivel atómico molecular de las propiedades de materiales determinadas con métodos específicos de análisis de superficies o métodos computacionales, así como del procesamiento de dichas estructuras. El Dr. Alfredo Juan, ocupará el cargo de editor junto a un conjunto de prestigiosos profesionales del más alto nivel. La revista Applied Surface Science cubre tópicos como: Ciencia de Superficies y Catálisis, Electrocatálisis y Fotocatálisis, deposición y crecimiento, ensamblado 2D, modificación de superficies por láser, iones o haces de electrones, ingeniería superficial y funcionalización, recubrimientos, electroquímica y corrosión en superficies, procesos de conversión de energía en superficies, nanotecnología superficial, semiconductores y biointerfaces. El presidente y demás miembros del Directorio felicitan al Dr. Juan por tan destacado logro.-----

**3.- CONVENIOS:**-----------------------------------------------------------------------------------

3.1.- El Directorio toma conocimiento del Convenio y Carta Acuerdo suscriptos entre esta Comisión de Investigaciones Científicas y la Universidad Nacional de Mar del Plata, que integra la presente como **Anexo I**, con el objeto de cofinanciar por partes iguales durante el período de vigencia del Convenio, becas doctorales, en el marco del Reglamento de Becas Doctorales Cofinanciadas aprobado por Decreto Nº383/14.-------------------------------------------

3.2.- El Directorio toma conocimiento del Convenio suscripto entre esta Comisión de Investigaciones Científicas y la Universidad Nacional del Sur, que integra la presente como **Anexo II**, con el objeto de cofinanciar por partes iguales durante el período de vigencia del Convenio, becas doctorales, en el marco del Reglamento de Becas Doctorales Cofinanciadas aprobado por Decreto Nº383/14.---------------------------------------------------------------------------------

3.3.- El Directorio toma conocimiento del Convenio suscripto entre esta Comisión de Investigaciones Científicas y la Universidad Provincial del Sudoeste, que integra la presente como **Anexo III**, con el objeto de cofinanciar por partes iguales durante el período de vigencia del Convenio, becas doctorales, en el marco del Reglamento de Becas Doctorales Cofinanciadas aprobado por Decreto Nº383/14.---------------------------------------------------------------

3.4.- El Directorio toma conocimiento del Convenio suscripto entre esta Comisión de Investigaciones Científicas y la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Bahía Blanca, que integra la presente como **Anexo IV**, con el objeto de realizar el diseño de la ingeniería básica, de detalle y la fabricación de tres prototipos de cargador de celulares accionado por pedal.--------------------

3.5.- El Directorio toma conocimiento del Acta Acuerdo suscripta entre esta Comisión de Investigaciones Científicas, a través del Laboratorio de Acústica y Luminotecnia (LAL) y la Universidad Nacional de La Plata, Secretaría de Arte y Cultura, que integra la presente como **Anexo V**, con el fin de llevar a cabo el Workshop Intervenciones Virtuales Locativas. Resonancias del cuerpo, la imagen y el sonido en el LAL.-------------------------------------------------------------------

3.6.- El Directorio toma conocimiento del Contrato para Proyectos de Creación y Fortalecimiento de Repositorios Digitales – Sistema Nacional de Repositorios Digitales, suscripto entre esta Comisión de Investigaciones Científicas y la Secretaría de Articulación Científico – Tecnológica “SACT”, que integra la presente como **Anexo VI**, y del Convenio y Carta Acuerdo suscripto entre esta Comisión de Investigaciones Científicas y la Universidad Nacional de La Plata, que integra la presente como **Anexo VII**, en el marco del mencionado Proyecto.

3.7.- El Directorio toma conocimiento del Convenio Marco de Cooperación Mutua y Asistencia Recíproca suscripto entre esta Comisión de Investigaciones Científicas y la Escuela Tecnológica Juan B. Alberdi – EEST Nº 8, que integra la presente como **Anexo VIII**, el cual se inscribe en el Programa “La Ciencia va a la Escuela”.----------------------------------------------------------------------------------------

**4.- CREDITO FISCAL:**---------------------------------------------------------------------------

El Directorio resuelve aprobar el otorgamiento del beneficio de Crédito Fiscal en el marco de la Convocatoria Modalidad “Ventanilla Abierta”, a los beneficiarios que se detallan en el **Anexo IX** de la presente Acta.-------------------

**5.- SUBSIDIOS Y AUSPICIOS:**---------------------------------------------------------------

5.1.- Dra. Patricia Ana María Williams (expte. 2157-584/2013 alc. 49) solicita cambio de destino de fondos del Proyecto “Búsqueda de nuevos fármacos antitumorales y antihipertensivos. Modificación estructural de flavonoides y de sartenes por complejación con VO (IV) y Cu (II), en el marco del “Programa de Subsidios para proyectos de Investigación de Interés Provincial”, otorgado por Resolución Nº 813/13. El Directorio resuelve autorizar lo solicitado.-----------------

5.2.- El Directorio resuelve otorgar un subsidio por la suma de pesos quince mil ($15.000) para el desarrollo de la Maratón de la Innovación que se llevará a cabo en la ciudad de Rivadavia, siendo responsable del mismo la Lic. Delfina Irazusta.----------------------------------------------------------------------------------------------

**6.- BECAS Y PASANTIAS:**---------------------------------------------------------------------

6.1.- El Directorio, en el marco del Concurso Pasantías PASNUTRICIONAL15, resuelve Adjudicar la Pasantía, a partir del 01/06/2015 y por el término de doce (12) meses, a la Lic. Ana Victoria Delfino.---------------------------------------------------

6.2.- El Directorio, en el marco del Concurso al Régimen de Pasantías (Decreto 317/79), resuelve aprobar las Bases, Formularios y Perfiles PAS - CIC15, que integran la presente Acta como **Anexo X**.---------------------------------------------------

**7.- VARIOS:**-----------------------------------------------------------------------------------------

7.1.- El Directorio resuelve enviar en consulta a evaluadores externos la solicitud de Asociación del Instituto de Geología de Costas y del Cuaternario que desarrolla actividades de investigación en el ámbito de la Universidad Nacional Mar del Plata.---------------------------------------------------------------------------

7.2.- El Directorio toma conocimiento del Convenio de Cooperación entre la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina y el Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires, con la finalidad de articular con las universidades, empresas y7o institutos del Sistema Científico Tecnológico ubicados en la Provincia de Buenos Aires otorgando al Programa IAESTE la mayor cantidad de plazas anuales posibles para que estudiantes extranjeros realicen pasantías en los mismos, con el objetivo de que recíprocamente estudiantes de la Provincia de Buenos Aires realicen pasantías en el exterior en alguno de los países miembros del Programa.

7.3.- El Directorio resuelve, luego del análisis global de los objetivos y contenidos, publicar y publicitar a partir de la fecha, el Repositorio Digital CIC. Éste fue creado en el marco de la Ley 26.899 “Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos”, con el fin de preservar y dejar accesible en abierto toda la producción científico – tecnológica generada en el ámbito de las instituciones CIC. La información disponible es gratuita, posible de leer, descargar, copiar, imprimir y ser utilizada con fines científicos.

Siendo las 14:00 horas y habiéndose agotado el Orden del Día se da por finalizada la Reunión.-----------------------------------------------------------------------------

Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA

Presidente

Dr. Alfred JUAN

Director

Lic. Roberto REALE

Director

Dr. Raúl RIVAS

Director

Ing. Luis Pascual TRAVERSA

Director

Cdor. Diego Hernán TURKENICH

Secretario Administrativo